PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. IP 009 DE 2023 VERIFICACION TÉCNICA SECURITYSEAL LTDA		
OBJETO: ADQUIRIR LOS PRECINTOS DE SEGURIDAD PARA LOS PROCESOS DE EXPORTACIÓN EN PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA		
PRESUPUESTO OFICIAL: 49.248.433		
REPRESENTANTE LEGAL: Fuentes Sandoval Jorge Mauricio		
DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TECNICAS		
PRECINTOS DE ALTA SEGURIDAD TIPO CORREA)		
CANTIDAD (Unidades)	**DESCRIPCIÓN**	**VERIFICACIÓN PROPUESTA DE: SECURITYSEAL LTDA NIT: 900.131.126-6**
16.000	1. Precinto de seguridad. ***Dimensiones y Desempeño*** Mínimo 30 cm y máximo de 42 cm, con cabeza para identificación y con inserto metálico en el cierre Precinto de alta densidad, con capacidad de resistencia o tensión mínimo de 30kg. ***Marcación*** a. Deberán Contener la sigla Invima y el consecutivo será alfanumérico, compuesto por la palabra “Invima” y seguida del código del país “CO”; de esta manera, la numeración se iniciará en “Invima CO00001” hasta “InvimaCO29500” o numeración en adelante. b. Laser con Código y logo directamente sobre el material.	**NO CUMPLE** En el archivo denominados “Ficha Técnica Plástico y Botella Invima 2023” allegados en la oferta el día 10 de mayo de 2023 se evidencia que el proponente oferta el precinto PLP-SEAL, fl. 1. **Dimensiones y Desempeño** Se encuentra que los centímetros estipulados en el documento “Ficha Técnica Plástico y Botella Invima 2023” folio 1 son conforme a las especificaciones técnicas **Cumple**. Con respeto a la resistencia se encuentra, la información verificada en el folio 1, del documento “Ficha Técnica Plástico y Botella Invima 2023”, sin embargo, en la ficha entregada no se estipula la capacidad de resistencia o tensión mínima de 30 kg, **NO CUMPLE**. SUBSANAR, allegando en el término de traslado, la información que certifique la capacidad de resistencia o tensión mínima de 30 kg del precinto. **Marcación** Con respeto a la marcación se encuentra que **cumple** debido a la información verificada en el folio 1, del documento “Ficha Técnica Plástico y Botella Invima 2023”.

	Seguridad a) Material polipropileno, Copolimero, ó Polietileno, duradero y ofrecer altos estándares de seguridad b) Inserto metálico con agarre c) Inserto en acero inoxidable, d) Deberá ser posible su colocación rápida y fácil e) Deberán examinarse e identificarse de manera fácil. f) Estarán hechos de tal forma que, para abrirse necesariamente tengan que romperse. g) Estarán hechos de tal forma que sea imposible utilizar el mismo precinto más de una vez. h) El material debe ser lo suficientemente resistente para evitar roturas accidentales o deterioro rápido por agentes atmosféricos o químicos. Deberán ser diseñados y fabricados de modo tal que sea sumamente difícil copiarlos o falsificarlos.	**Seguridad** Con respeto a la seguridad se encuentra que **No cumple** debido a la información verificada en el folio 1, del documento “Ficha Técnica Plástico y Botella Invima 2023”, debido a que no especifica si el precinto ofertado tiene inserto metálico en acero inoxidable.
PRECINTOS DE ALTA SEGURIDAD TIPO BOTELLA		
CANTIDAD (Unidades)	**DESCRIPCIÓN**	**VERIFICACIÓN PROPUESTA DE: SECURITYSEAL LTDA NIT: 900.131.126-6**
15.300	1. *seguridad* ***Dimensiones y Desempeño*** Fabricado en acero galvanizado con una longitud de 86 mm mínimo del alto y de ancho mínimo 23 mm, recubierto en plástico ABS. ***Marcación*** a) Deberán Contener la sigla Invima y el consecutivo será alfanumérico, compuesto por la	**NO CUMPLE** En el archivo denominado “Ficha Técnica Plástico y Botella Invima 2023”, allegados en la oferta el día 10 de mayo de 2023 se evidencia que el proponente oferta el precinto HIGH SECURITY, fl.1. ***Dimensiones y Desempeño*** Se encuentra que las dimensiones y desempeño longitud y recubierto en plástico estipulados en el documento “Ficha Técnica Plástico y Botella Invima 2023”, folio 1, son conforme a las especificaciones técnicas; Sin embargo, en la ficha entregada no se estipula el componente en Acero Galvanizado, **NO CUMPLE. SUBSANAR**, allegando en el término de traslado, la información que certifique que la fabricación

	palabra “Invima” y seguida del código del país “CO”; de esta manera, la numeración se iniciará en “Invima CO00001” hasta “InvimaCO29500” o numeración en adelante. b) Doble numeración en el Pin y Tamborl c) Se requiere una herramienta fuerte para su remoción. d) Los sellos deben colocarse fácilmente en forma manual sin el uso de herramientas. e) Numeración + código de barra. f) Su nivel de seguridad impide que el sistema de cierre pueda ser violentado mediante la rotación del pin a gran velocidad ***Seguridad*** 1. El material ABS no se rompe fácilmente, pero si evidencia intentos de violación 2. Construido con mecanismo anti-giro para evidenciar, una vez cerrado el sello, si este fue manipulado. 3. Deberá ser posible su colocación rápida y fácil 4. Deberán examinarse e identificarse de manera fácil. 5. Estarán hechos de tal forma que, para abrirse necesariamente tengan que romperse. 6. Numeración en la puntilla y en la capsula F. Deberán ser diseñados y fabricados de modo tal que sea sumamente difícil copiarlos o falsificarlos	del precinto presentado contiene componente de acero galvanizado. ***Marcación*** Con respeto a la marcación se encuentra que **cumple** debido a la información verificada en el folio 1, del documento “Ficha Técnica Plástico y Botella Invima 2023”. ***Seguridad*** Con respeto a la seguridad se encuentra que **No cumple** debido a la información verificada en el folio 1, del documento “Ficha Técnica Plástico y Botella Invima 2023”. No estipula si el precinto cuenta con el mecanismo Anti-giro.
REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICOS		
DESCRIPCIÓN		**VERIFICACIÓN PROPUESTA DE: SECURITYSEAL LTDA NIT: 900.131.126-6**

El proponente deberá allegar con su propuesta ficha técnica en la que se encuentren descritas las especificaciones técnicas descritas en el numeral 2.4 del estudio previo, así mismo debe incluir la descripción de la garantía de la calidad del bien. (Formato adjunto).	**NO CUMPLE** En el documento denominado "Ficha Técnica Plástico y Botella Invima 2023", allegados en la oferta el día 10 de mayo de 2023 se evidencia que el proponente adjunta el compromiso técnico, Sin embargo, en la ficha entregada no se estipula la garantía de la calidad del bien, por lo tanto, **NO CUMPLE, SUBSANAR** allegando en el término de traslado, la descripción de la garantía de la calidad del bien.
EXPERIENCIA	
ESPECIFICACIONES	**VERIFICACIÓN PROPUESTA DE: SECURITYSEAL LTDA NIT: 900.131.126-6**
El proponente, deberá acreditar su experiencia a través de máximo cuatro (4) certificaciones de contrato suscritos y ejecutado por el proponente con entidades públicas o privadas antes de la fecha de cierre del proceso, o actas de liquidación, o acta de entrega a satisfacción del contrato, cuyo objeto tenga relación con el objeto del presente proceso y que sus valores sumados o de manera individual contengan un valor igual o superior al 100% del valor estimado del presupuesto. La certificación, el acta de liquidación o el acta de entrega a satisfacción con el cual se pretenda acreditar la experiencia deberá contener mínimo la siguiente información: 1. Fecha de expedición de la certificación. 2. Nombre del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Número del contrato (en caso de que el contrato cuente con número de identificación). 5. Objeto del contrato. 6. Fecha de inicio y de terminación del contrato. 7. Nombre completo, cargo y número telefónico de la persona que firma la certificación. 8. Valor del contrato. 9. Porcentaje de participación en caso de consorcios o uniones temporales. Tratándose de uniones temporales o consorcios conformados por Cabildo Indígena, Consejo comunitario de las comunidades negras, Formas o expresiones organizativas, Organizaciones de Base, Organizaciones de Segundo Nivel,	**CUMPLE** En archivo "CERTIFICADO FIRST Feb 28-2023" y allegado junto con la oferta el día 10 de Mayo de 2023 se evidencia: Del documento enviado del contrato suscrito entre FIRSTSOURCE SAS y SECURITYSEAL LTDA; **CUMPLE,** teniendo en cuenta que sus valores contienen un valor igual o superior al 100% del valor estimado del presupuesto.

Consorcio, Unión Temporal y Asociaciones de autoridades tradicionales indígenas, la experiencia corresponderá a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Cuando el proponente certifique contratos en los cuales participó en Unión Temporal o Consorcio, se considerará dicha experiencia de acuerdo con su participación en la conformación de la Unión Temporal o Consorcio, para lo cual deberá aportarse copia del respectivo documento de constitución de la misma. No obstante, si las certificaciones aportadas no cumplen con lo requerido en la invitación publica, la entidad continuará la verificación de las siguientes certificaciones según el orden en que fueron presentadas dentro de la propuesta. Sólo se tendrán en cuenta las certificaciones de experiencia en las cuales el proponente acredite que suscribió contrato directamente con la empresa certificadora. No se tendrán en cuenta aquellas certificaciones en las que ostentaron en calidad de subcontratistas. Las certificaciones deberán ser expedidas por la empresa contratante, no se tendrán en cuenta aquellas expedidas por el mismo oferente (auto certificaciones). **NOTA: CUANDO LA CERTIFICACIÓN, EL ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN NO CONTENGA LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE PODRÁ ANEXAR COMO COMPLEMENTO COPIA DEL CONTRATO. SI AUN APORTANDO ESTOS DOCUMENTOS NO SE OBTIENE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, LA ENTIDAD REQUERIRÁ AL PROPONENTE PARA RESPONDER EN EL TERMINO INDICADO EN LA INVITACIÓN PUBLICA.**	
OFERTA ECONÓMICA	
PRESUPUESTO	
La suma de hasta **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($49.248.433.00)** INCLUIDO IVA Y DEMÁS	**CUMPLE** El proponente cumple toda vez que su oferta es por **CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS**

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR	**VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($48.626.375)**
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	**NO CUMPLE**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS	EXPERIENCIA	RESULTADO
NO CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO HÁBIL**

Como resultado de la revisión de la documentación entregada por el proponente **SECURITYSEAL LTDA NIT: 900.131.126-6** para la verificación de las **especificaciones técnicas y requisitos mínimos técnicos,** de la invitación pública se concluye que el proponente **NO CUMPLE**, debido a lo siguiente:

1. En el precinto Tipo Correa

El proponente debe certificar la capacidad de resistencia o tensión mínima de 30 kg del precinto y así mismo especificar que el precinto ofertado tiene inserto metálico en acero inoxidable.

2.En el precinto Tipo Botella

El proponente debe certificar si el precinto ofertado contiene componente de acero galvanizado, así mismo estipular si este cuenta con el mecanismo Anti-giro.

3. Requisitos de Orden Técnicos

El proponente de allegar en el término de traslado, la descripción de la garantía de la calidad del bien.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA GOMEZ MONTOYA
Directora Técnica de Operaciones Sanitarias

Elaboró:
Andres Mauricio Lozano Avila

Aprobó:
Leydy Mendivelso Montoya